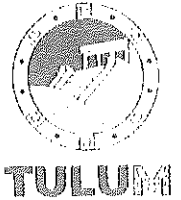


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0948	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0529
		Fecha de Autorización:	06 DIA	09 MES	2023 AÑO

VIGENCIA DE:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023	A	06 DE MARZO DE 2024
--------------	---------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	115.60	BARDA PERIMETRAL CON 3.00 M DE ALTURA
PISCINA	-----	7.41	AREA DE PISCINA.
P.BAJA	-----	107.90	VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTIBULO, SALA, COMEDOR, COCINA, TERRAZA CON AREA DE ESTAR, CUARTO DE SERVICIO Y BODEGA. CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1/2 BAÑO Y 1 RECAMARA CON CLOSET.
I.NIVEL	-----	82.52	CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, VESTIBULO, 1 RECAMARA CON BAÑO, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, VESTIDOR Y 2 TERRAZAS.
ROOF GARDEN	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M ²)	197.83 M²		USO UBICADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 817.51 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (UNIFAMILIAR) Y H3 (UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	-----	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	-----	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	12 UN/HA	ALTURA:	METROS: 9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:	
<p>EL MUNICIPIO DE TULUM ASUME LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DE SERVICIOS. LE CORRESPONDE AL MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE QUE SE LE ASIGNA LA CARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.</p>	
<p>7 SEP 2023</p>	

<p>DIRECCION DE INGRESOS DIRECCION DE INGRESOS</p> <p>[REDACTED]</p> <p>PROPIETARIO</p>	<p>ARO DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS</p> <p>PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07</p>	<p>ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA</p> <p>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO MIRANDA MIRANDA</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE</p>
--	---	---	---

LIBRERÍA RESERVA, S.A.

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: